

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 217/2023

Acta N° 28/2023
2023-81-1410-00518

VISTO: Que en el marco del proyecto *PROYECTO INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ – Línea de Acción 2 Inversión en infraestructura urbana*, se prevé la realización de distintas intervenciones en el territorio.

RESULTANDO:

1. Que en el marco del proyecto mencionado en el Visto se prevé la realización de diversas acciones de inversión en infraestructura urbana así como acciones tendientes a la “modernización ... reconversión y transformación de áreas de Municipio procurando su máximo aprovechamiento”
2. Que conforme a lo relacionado en comunicaciones 2023/019358/2 y 2023/021263/2, se plantea la necesidad de realizar una intervención en el sector del Municipio destinado al funcionamiento de los Departamento de Contabilidad y Tesorería a fin de solucionar irregularidades en la azotea del mismo que han ocasionado desprendimientos de revoques con el consiguiente peligro para el personal que trabaja y transita por dicho espacio.
3. Que del relevamiento realizado por la Dirección General de Gestión Territorial – Acondicionamiento Urbano, emana la necesidad de efectuar la impermeabilización de un sector importante del edificio central del Municipio, así como también la reparación de revoques internos.
4. Que en ese contexto, bajo la supervisión y con los recaudos técnicos elaborados por la aludida Dirección, se ha realizado una convocatoria a precios a través del procedimiento de compra directa CD 2023 1758 tendiente a la contratación de un servicio de impermeabilización de azotea y reparación de revoques internos del Municipio de La Paz .
5. Que del informe técnico realizado por la referente territorial de Acondicionamiento Urbano que consta en actuación n° 03 de EE 2023-81-1410-00518, se desprende que resulta más conveniente la propuesta presentada por el proveedor COTEXSA S.R.L.
6. Que corresponde dictar el presente acto administrativo.


ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

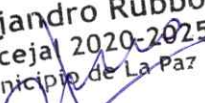
RESUELVE:

1. **DISPONER** la contratación de un servicio de impermeabilización de azotea y reparación de revoques internos del Municipio de La Paz, conforme a lo relacionado en el proemio de la presente.
2. **AUTORIZAR** el gasto y **ADJUDICAR** al proveedor **COTEXSA S.R.L. RUT 211651970014**, la suma de \$U 640.572 (pesos uruguayos seiscientos cuarenta mil quinientos setenta y dos con 00/00) IVA y LLSS incluido.
3. **ESTABLECER** que la aludida erogación afecte el **PROYECTO INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ (línea de acción Inversión en infraestructura urbana) financiado con fondos provenientes del Literal C.**
4. **ENCOMENDAR** a la Secretaría Administrativa la realización de los registros pertinentes en el sistema GCI compras y el la web de compras estatales.
5. **ENCOMENDAR** a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio el envío de la correspondiente Orden de Compra en los plazos correspondientes, así como la realización de las demás acciones tendientes a la materialización de la compra que se autoriza en el presente acto administrativo.
6. **COMUNÍQUESE** lo resuelto al Departamento de Tesorería, Contabilidad y a la Gerencia de Recursos Financieros con asiento en este Municipio, a la Dirección de Acondicionamiento Urbano, a la referentes territoriales, Arquitectas Virginia Olivera y Ana Victoria Murieda y al Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo - División Seguridad Laboral.
7. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
8. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

El Concejo aprueba 5 en 5.


Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz


JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ


Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz